Resolución Directoral N° 054-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 12 de Noviembre del 2026

LA DIRECTORA (E) DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO la CARTA N° 083-2026-CHS ALTERNATIVO, presentado el 09 de noviembre del 2026 por la Coordinadora Regional del organismo Capital Humano y Social Alternativo Loreto KAREN LIZBETH DE LA CRUZ NUÑEZ, remitiendo el informe final autofinanciado de responsabilidad social del proyecto denominado "CURSO SOBRE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y VIGILANCIA CIUDADANA" para revisión y reconocimiento respectivo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 040-2026-DRS-UNAP de fecha 11 de setiembre del 2026 se aprueba el proyecto de responsabilidad social del organismo Capital Humano y Social Alternativo Loreto, denominado "CURSO SOBRE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y VIGILANCIA CIUDADANA" a llevarse a cabo el 07, 13, 20 de agosto y 24 de setiembre del 2026, siendo beneficiarios directos: estudiantes, miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y público en general interesado en vigilancia ciudadana y fortalecimiento de la democracia de la ciudad de Iquitos, provincia Maynas, región Loreto con un autofinanciamiento de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES (S/ 450.00), así como reconoce a los responsables principales, organizadores, expositores y autoridades participantes;

Que, con OFICIO N° 079-2026-UE-DRS-UNAP de fecha 12 de noviembre del 2026 la Lic. JULIETA BARDALES ARÉVALO, Jefe de la Unidad de Extensión de la Dirección de Responsabilidad Social-DRS-UNAP, comunica que el informe final autofinanciado de responsabilidad social del organismo Capital Humano y Social Alternativo Loreto y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de la Dirección de Responsabilidad Social, denominado "CURSO SOBRE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y VIGILANCIA CIUDADANA" ha sido ejecutado satisfactoriamente y cumple con los requisitos exigidos por el reglamento vigente y solicita el reconocimiento, mediante resolución correspondiente;

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de la Dirección de Responsabilidad Social, es promover las ciencias y las artes con la finalidad de cultivar la sensibilidad y la observación como elementos importantes en la formación integral del ser humano; así como desarrollar habilidades y destrezas en actividades académicas de investigación y artísticas productivas que puedan generar ingresos para su sostenibilidad;

Que, la Dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) es un órgano académico-administrativo responsable de formular propuestas de políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y dirigir el Plan de Responsabilidad Social institucional, el cual comprende programas y proyectos articulados con las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria y participación en el desarrollo local, regional y nacional, en sus diferentes ámbitos y dimensiones. En el marco de sus competencias y facultades para conducir dicha Dirección, la directora considera pertinente otorgar reconocimiento al informe final del proyecto autofinanciado de responsabilidad social desarrollado por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y el organismo Capital Humano y Social Alternativo Loreto, denominado "CURSO SOBRE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y VIGILANCIA CIUDADANA", así como reconocer y agradecer a los principales responsables, organizadores, expositores, autoridades y participantes del curso;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Nº 30220, el Estatuto, ROF y MCC de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- *RECONOCER* el informe final de responsabilidad social del organismo Capital Humano y Social Alternativo Loreto y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de la Dirección de Responsabilidad Social del proyecto denominado "CURSO SOBRE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y VIGILANCIA CIUDADANA", ejecución realizada de la siguiente manera en el modo virtual 07, 13 y 20 de agosto 2026, de modo presencial 30 de setiembre del 2026, habiendo sido beneficiados directos 38 participantes que culminaron y aprobaron satisfactoriamente el curso en la ciudad de Iquitos, provincia Maynas, región Loreto, con un autofinanciamiento de UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES (S/ 1450.00).

ARTÍCULO SEGUNDO.- *RECONOCER y AGRADECER* a las profesionales TANIA LAY RIOS y KAREN LISBETH DE LA CRUZ NUÑEZ, como responsables principales de la elaboración, organización y ejecución del informe final autofinanciado de responsabilidad social de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de la Dirección de Responsabilidad Social y el organismo Capital Humano y Social Alternativo Loreto del proyecto denominado "CURSO SOBRE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y VIGILANCIA CIUDADANA", así como reconocer a los organizadores, expositores, autoridades y participantes del curso que se indica a continuación:

Organizadores de la ejecución

TANIA LAY RÍOS	UNAP
KAREN LISBETH DE LA CRUZ NUÑEZ	CHS Alternativo
ARIANA ALBAN	CHS Alternativo
JULIETA BARDALES ARÉVALO	UNAP
ELITA FIDELINA TANGOA PALMA	UNAP

Resolución Directoral N° 054-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 12 de Noviembre del 2026

EDGAR ALEXANDER RINABY TORRES UNAP

Autoridades participantes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dra. NELLY SALAZAR BECERRIL	Directora (e) - Dirección de Responsabilidad Social
KAREN LISBETH DE LA CRUZ NUÑEZ	Coordinadora Región Loreto del Capital Humano y Social Alternativo

Expositores:
GIAN MARCO SALDARRIAGA MASSA
ARIANA ALBAN MEJIA
KAREN LIZBETH DE LA CRUZ NUÑEZ
ABEL CHIROQUE BECERRA

Participantes en el Curso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Alexia Lucia Reyna Pizango	20	Levis Naomi Panduro Arirama
2	Alinson Anayeli Reyes Figueroa	21	Lyguer Kelly López Tuesta
3	Alma Rosa Icahuate Valles	22	Maria Adolfina Guevara Gomez
4	Angela Isabel Cabezudo Cobos	23	Maricielo Titinac Arévalo Pinedo
5	Angely Verenice Orquia	24	Marycarmen de Fátima Gómez Peña
6	Bruno Giussepe Guerrero Del Aguila	25	Maylu Sofia Guzman Garay
7	Carlo Magno Goycochea Fasanando	26	Melany Valles Rodriguez
8	Cassie Yadira Sánchez López	27	Mia Vales Rodriguez
9	Charissa Georgiana Rimachi Dulanto	28	Nataly Del Castillo Cardenas
10	Christopher Abraham Guillén Huanqui	29	Natalya Vanessa Meza Sarmiento
11	Clara Teresa Curto García	30	Nick Lewis Chujutalli Flores
12	Edwin Junior Palacios Souza	31	Orlando Isaí Yumbato Castro
13	Franklin Grandez Silvano	32	Renzo Leonard Vargas Cardenas
14	Giovana Reyes Enriquez	33	Roxana Ucedo Quispe
15	Jacqueline Elsa Arica Pinedo de Vílchez	34	Rubi Brillante Condori Pari
16	Jor Bill Muñoz Iñapi	35	Ruth Esther Regalado Llaxa
17	Jose Maria Garcia Lemos	36	Tati Perez Viena
18	Juan Antonio Coloma Bardales	37	Valeska Rurange Crdenas
19	Juana del Rosario Del Aguila Pomasunco	38	Yoli Romina Isuiza Pizango

Regístrese, comuníquese y archívese

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana · Dirección de Responsabilidad Social · DRS · UNAP · Iquitos · DIRECCIÓN

Dra. NELLY SALAZAR BECERRIL
Directora (e)
Dirección de Responsabilidad Social-UNAP

NSB/eftp

Distrb. Archivo /JUE / JAEyP / CHS Alternativo /Responsables Principales

REG. DOC.: 222; M-122; RD-054